

nica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestararia. Sección de Contratación.

c) Número de expediente: Serv. 18/00.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de Servicios.
- b) Descripción del objeto: Limpieza oficinas veterinarias de zona de Valencia de Alcántara, Albuquerque y Castuera.
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 18 de diciembre de 1999.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 2.000.000 de pesetas, 12.020,24 euros, IVA incluido (166.667 pesetas por mes, 1.001,68 euros por mes).

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 25 de enero de 2000.
- b) Contratista: LIMPIEZAS LIMYCON, S.L.
- c) Importe de adjudicación: 158.157 pesetas por mes, 950,54 euros por mes, IVA incluido.

Mérida, 31 de enero de 2000.—El Secretario General Técnico, ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

*RESOLUCION de 31 de enero de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de: Campaña publicitaria de productos agroalimentarios de Extremadura en Hipercor.
Expte.: Serv. 55/99.*

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Téc-

nica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestararia. Sección de Contratación.

c) Número de expediente: Serv. 55/99.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de Servicios.
- b) Descripción del objeto: Campaña publicitaria de productos agroalimentarios de Extremadura en Hipercor.
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- c) Forma:

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 15.000.000 de pesetas, 90.151,82 euros, IVA incluido.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 10 de mayo de 1999.
- b) Contratista: HIPERCOR, S.A.
- c) Importe de adjudicación: 15.000.000 de pesetas, 90.151,82 euros, IVA incluido.

Mérida, 31 de enero de 2000.—El Secretario General Técnico, ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCION de 21 de enero de 2000, del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, sobre expediente de expropiación forzosa de la «Línea aérea s/c 20 KV, en los TT.MM. de Zafra y Alconera».

Con fecha 3 de agosto de 1999 se dictó resolución por este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz, por la que se autorizaba la construcción de la «Línea aérea s/c 20 KV de 5,678 Kms. de longitud próximo a la Ctra. C-435, tramo Zafra-Alconera, en los TT.MM. de Zafra y Alconera», y se declaraba en concreto de utilidad pública, previa la correspondiente información

pública. Dicha declaración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

En su virtud, en cumplimiento de lo dispuesto en el mencionado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, se convoca a los titulares de los bienes y derechos afectados a que después se hace mención, en el Ayuntamiento de Zafra el próximo día 22 de febrero de 2000 como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de actas previas a la ocupación y, si procediera, las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus peritos y un notario, si lo estima oportuno.

El orden del levantamiento de actas figura igualmente en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Zafra y se comunicará a cada interesado mediante oportuna cédula de citación, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para la notificación de la presente resolución en los casos de titular desconocido o domicilio ignorado.

En el expediente expropiatorio, «Compañía Sevillana de Electricidad I, S.A.» asume la condición de beneficiaria.

Badajoz, a 21 de enero de 2000.—El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

RELACION DE PROPIETARIOS

Pol	Par	PROPIETARIO	DOMICILIO	PARAJE	MUNICIPIO	VUELO ML	VUELO DE VUELO M2	SUPERF. DE VUELO	SUPERF. OCUPAC. TEMPO.	Nº DE APOYOS	CULTIVO	CITACION LEVANTAMIENTO ACTAS		
												FECHA	HORA	AYTO
12	37	José María Guerrero Mayoral	c/ Francisco Luján 4 2ª A Badajoz	El Potril	Zafra	247	543	694		2	Encinas	22/02/2000	10:00	Zafra
12	27	Manuel Diaz de Terán	Avda. Europa 5 6ª A 06004 Badajoz	El Potril	Zafra	174	383	448		1	Olivos	22/02/2000	10:15	Zafra
12	19	Mª Aquilina y Mª Josefa Guerrero López	c/ Castillo de Alcala de Guadaira 27 Sevilla	El Potril	Zafra	174	383	448		1	Labor	22/02/2000	10:30	Zafra
12	3	Manuela Diaz Martinez	Avda. San Antonio nº86 Almendralejo Badajoz	El Potril	Zafra	121	266	242		0	Labor	22/02/2000	10:45	Zafra